

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, MAYO 20 DE 2021**

Estado Electrónico
Nro. 076

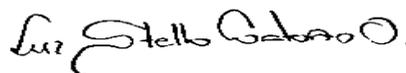
Página Nro. 1

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001-2017-00375-00	EJECUTIVO	JOSE LUIS RODRIGUEZ HUERTAS	MONICA ISABEL GONZALEZ TENECHE	NO ACCEDER SOLICITUD DE OFICIAR A LA EPS SUDAMERICANA S.A.	MAYO 19 DE 2021
2	76-11-40-03-001-2019-00117-00	EJECUTIVO	MARIA EDITH GOMEZ SERRATO	ANA YULIETH JIMENEZ HUERTAS	APROBAR LIQUIDACION COSTAS Y SE ORDENA CORRER TRASLADO LIQUIDACION CREDITO	MAYO 19 DE 2021
3	76-111-40-03-001-2020-00138-00	PERTENENCIA	MARIA LISVE GRISALES MARTINEZ	PRIVADO	SE TIENE POR EMPLAZADOS AL DEMANDADO Y PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS, SE DESIGNA CURADOR AD-LITEM DR. JESUS ANTONIO AZCARATE, SE LE SEÑALA GASTOS.	MAYO 19 DE 2021
4	76-111-40-03-001-2020-00242-00	EJECUTIVO	COOPSERP COLOMBIA	PRIVADO	AGREGAR Y DEJAR EN CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD BANCO COMPARTIR S.A.	MAYO 19 DE 2021
5	76-111-40-03-001-2021-00010-00	EJECUTIVO	SUPLEMEDICOS S.A.S	PRIVADO	NO SE ATIENDE SOLICITUD IMPETRADA POR LA ABOGADA MARIA DEL SOCORRO TRIANA, COMO QUIERA QUE NO ES LA APODERADA DEL PROCESO.	MAYO 19 DE 2021

Fecha y hora de fijación: Mayo 20 de 2021, 7:00 a.m.
Fecha y hora de desfijación: Mayo 20 de 2021, 4:00 p.m.

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del párrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga>. SE ADVIERTE DE NUEVO MEDIO DE COMUNICACION A TRAVES DEL CELULAR NRO. 3152436935.

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual y correo electrónico j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co



LUZ STELLA CASTAÑO OSORIO
SECRETARIA